

In f.º en el Expediente de  
Isabel Morales, sobre sa-  
lario devengado como nodriza  
de niñas expóstitas.

Se ha visto en este Ayuntamiento lo informado por  
la Comisión de niños expósitos en el expediente de Isabel  
Morales, nodriza de dos niñas, reclamando su salario  
devengado, y mandado entregar de R.º Orden, manifes-  
tando el paradero de algunas cantidades pertenecientes  
á la interesada, que se ausento de esta ciudad á la villa  
y corte de Madrid, y las medidas oportunas para su  
recaudacion; así como la entrega hecha al Sr. Corre-  
gidor por D. Vicente Menduina, Comisario del ramo, de  
seiscientos y treinta r.º que obraban en su poder para la  
entrega á la interesada; y en inteligencia de todo **ACORDO**  
se forme el competente libramiento contra el fondo de Propio  
á favor del Sr. Corregidor, encargado para esta cobranza, por  
los trescientos dos r.º, que importa la lactancia de la niña  
expóstita de esta ciudad Francisca de Paula por los tres pri-  
meros meses del año próximo de mil ochocientos veinte y  
nueve, y dos primeros dias del mismo, en que cesó su lac-  
tancia, á razon de treinta r.º mensuales; cuyos trescien-  
tos dos r.º, unidos á treinta, que el mismo Sr. Corregidor  
recibió del Comisionado por la Intendencia D. Juan Ele-  
mencin, y seiscientos treinta, que ha recibido de D. Vicente  
Menduina, componen la de novecientos sesenta y dos, con que  
queda pagada el ama Isabel de Morales de cuanto se le adeuda  
por la lactancia de dha. niña, y la de Maria de Jesus, q.º tam-  
bien ha tenido á su cargo desde junio de mil ochocientos veinte y  
siete hasta dos de abril de mil ochocientos veinte y nueve; cuya  
cantidad le será abonada por dho. libram.º acompañando copia del  
informe de veinte y cuatro de octubre de veinte y nueve, en q.º resulta  
la liquidacion, y de la R.º Orden para este pago, comunicada en prim.  
de octubre del mismo por el Excmo. Sr. Ministro de Estado  
de octubre del mismo por el Excmo. Sr. Presidente y don delos Sr.ºs.  
Regidores concurrentes; de quodry fe=

Morales

Menduina

Gulver

Ante mi:

José Pellado

